

## Escrito al Alcalde de Illescas de fecha 30-12-09

viernes, 01 de enero de 2010

Si no está de acuerdo con nuestras manifestaciones demuéstrenos documentalmente que estamos equivocados, no se limite a decir que estamos mintiendo y engañando porque no somos esta Asociación quien miente y engaña. Esta Asociación es la que denuncia y proclama los atropellos cometidos. Nuestras manifestaciones siempre han estado, y lo siguen estando, argumentadas.

Escrito al Alcade socialista de Illescas y Presidente de la Diputacion de Toledo, Jose Manuel Tofiño

Sr. Tofiño: En este nuestro último escrito dirigido a usted en el cuarto año de nuestro desacuerdo, queremos hacer un pequeño balance de lo que para nosotros ha sido su comportamiento durante este cuarto año.

Cuarto año en el que usted ha desoído nuestras justas peticiones y no ha dado respuestas a todas estas preguntas que durante cada una de las semanas le hemos venido formulando ni nos ha mostrado ninguno de los documentos que le hemos venido solicitando.

Cuarto año en el que ha mantenido su atropelladora idea a pesar de haber reconocido por escrito sus erróneos fundamentos .

Cuarto año en el que sin fundamento no nos ha permitido los enterramientos en el antiguo cementerio a pesar de también haber reconocido por escrito que en el antiguo cementerio aún queda capacidad para nuevas inhumaciones para un período de tiempo superior incluso a los veinticinco años que exige la normativa para los cementerios de nueva creación.

Cuarto año en el que nos ha obligado a dar sepultura a nuestros familiares fallecidos en un nuevo cementerio que no cumple la normativa vigente de Sanidad Mortuoria. Nuevo cementerio en el que le recordamos que, entre otras cosas:

- 1)-- No se ha demostrado la idoneidad del terreno en el que está ubicado. No estaría de más que bajase usted a ver el estado en el que está en estos días de lluvia. Vaya y observe la poca permeabilidad de los terrenos.
- 2)--Los panteones no están colocados según las indicaciones del fabricante, con lo cual perderían la homologación e incluso la autorización de uso, si es que inicialmente las hubieran tenido y también han perdido la capacidad para las que están fabricados. Cumpliendo la normativa no caben los seis cuerpos que dice la concesionaria sólo caben cuatro cuerpos.
- 3)--Las sepulturas en tierra no guardan entre ellas la separación de los 80 cm que marca la ley desde 1999 cuando no son homologadas y éstas no lo son pues aún en el caso de que originariamente lo hubieran sido, al estar manipuladas habrían perdido dicha homologación.
- 4)--Las sepulturas en tierra no tienen los orificios de ventilación y drenaje que la vigente normativa de Sanidad Mortuoria exige en los cementerios inaugurados después del año 1999.
- 5)--Las sepulturas en tierra están constituidas por tres módulos prefabricados en el que cumpliendo la vigente normativa no se puede dar cabida nada más que a tres féretros y no a los cuatro que ustedes dicen.
- 6)--La colocación de nichos y columbarios no responde al proyecto de construcción.
- 7)-- Los aseos se han construido sin proyecto y además no cumplen las normas de accesibilidad.
- 8)-- No existe el sector destinado a restos procedentes de abortos, operaciones quirúrgicas y amputaciones. Sector que la normativa exige que haya.
- 9)--Las insuficientes sala de velatorio hacen que en muchas ocasiones se vea a los difuntos en la sala de cultos o capilla. Esta semana ha vuelto a pasar. Y no está permitido por la normativa que la capilla se use para estos fines de velatorio.

Si no está de acuerdo con nuestras manifestaciones demuéstrenos documentalmente que estamos equivocados, no se limite a decir que estamos mintiendo y engañando porque no somos esta Asociación quien miente y engaña. Esta Asociación es la que denuncia y proclama los atropellos cometidos. Nuestras manifestaciones siempre han estado, y lo siguen estando, argumentadas.

Son ya cuatro años los que llevamos defendiendo nuestros derechos, demasiado tiempo para defenderlos si no tuviéramos el firme convencimiento de ser poseedores de la razón. Y demasiado tiempo también si no fuera un tema que nos estuviera haciendo sufrir tan profundamente para seguir con nuestra pala y rastrillo frente a su apisonadora (no es nuestra esta frase que así expresaba la diferencia entre su poderío y nuestra capacidad de defensa)

Usted fue el artífice de nuestro dolor y malestar. Es muy grave Sr. Tofiño todo lo que usted provocó y sigue provocando y, a nuestro parecer, su actuación dista mucho del comportamiento de un alcalde justo y respetuoso.

No existen motivos fundamentados para este atropello y usted lo sabe. Y precisamente en ese conocimiento que usted tiene de su inadecuado proceder estriba la gravedad, porque todo el mundo tiene derecho a equivocarse pero a lo que no tiene nadie derecho es a no rectificar y estar añadiendo penas a las que ya supone la pérdida de un ser querido.

Nos parece que usted Sr. Tofiño, pasará a la historia como el alcalde de Illescas que más dolor provocó a sus vecinos y al que no le importaron en absoluto los sentimientos de estos. Porque está anteponiendo sus decisiones equivocadas, como usted mismo reconoció que habían sido, a estos sentimientos profundos y dolorosos de los ciudadanos.

Creemos que debía haber sido valiente para abandonar sus erróneas formas de actuar ya que sus actos no estaban basados ni en la justicia ni en el respeto a los derechos de los afectados. Y este abandono hubiera sido más meritorio que el mantenerse en sus trece pensando que con su poderío y el de sus "amiguetes" se saldría con la suya.

Usted que debía haberse hecho solidario con los legítimos deseos de sus ciudadanos, creemos que se ha comportado más bien como un enemigo que les quita sus derechos. No trate de justificarse echando la culpa a otros, fue a instancias de usted como comenzó este atropello y luego, eso sí, obtuvo el favor de otros que le consintieron, le taparon y le apoyaron aún a sabiendas de su error.

Nosotros estamos tranquilos porque tenemos el convencimiento de que todo se aclarará algún día a pesar de nuestros poco medios y de lo grandes que son los que ustedes tienen.

Convencidos de que la verdad saldrá a flote, vamos a seguir durante el próximo año defendiendo nuestros derechos. No lo dude.

Atentamente.